

2016000063

RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA  
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la Casa Consistorial de Parla, a 15 de diciembre de 2016, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente.

PRESIDENTE

D. LUIS MARTINEZ HERVAS

Miembros Asistentes:

DÑA. M<sup>ª</sup> JESUS FUNEZ CHACON  
DÑA. ELENA TABOADA MAROTO  
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ  
D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO  
DÑA. MARTA VARÓN CRESPO

Presidió el Sr. Alcalde-Presidente D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretario el Concejal Secretario. D. Francisco Javier Molina Lucero. Estando presente, Dña. Carmen Duro Lombardo titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario, así como el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las 09,45 horas, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- RATIFICACION DE LA URGENCIA. Por unanimidad de todos los presentes, que representan la mayoría absoluta del número de concejales, acuerda: Ratificar la Urgencia de la Convocatoria.

2º.- RESOLUCION ALEGACIONES CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES  
CONTRA ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL 21/07/2016.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1.- Desestimar las alegaciones formuladas por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2016.

2.- Declarar procedente el reintegro por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid de la cantidad de 5.927.951, 33 € soportada por exceso por esta Administración.

3.- Requerir al Consorcio Regional de Transportes de Madrid para que abone la citada cantidad en la cuenta de titularidad municipal IBAN ES-34-21003912060200051841.

4.- Notificar el acuerdo adoptado al Consorcio Regional de Transportes con indicación de los recursos pertinentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:55 minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

